INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICO

PROCESO GC-MC-251-2023

OBJETO: MANTENIMIENTO TRANSFORMADOR ELÉCTRICO OFICINA Y LABORATORIOS ICA CERETÉ - CÓRDOBA

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 31.248.009

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

Resumen

	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA (HABILITADO/NO HABILITADO)	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	RICARD RESPUESTAS INTEGRADAS SAS	HABILITADO	CUMPLE

Detalle de la evaluación:

1. **RICARD RESPUESTAS INTEGRADAS SAS**

1.1. Requisitos Habilitantes

1.1.1. Experiencia requerida del Proponente: CUMPLE

El proponente cumple con los requisitos de experiencia requerida con los contratos aportados de orden 1, 2 y 3

1.1.2. Equipo Mínimo:

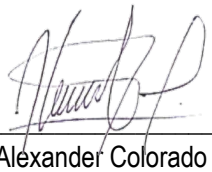
1.1.2.1. Ingeniero Electricista o Eléctrico: Franklyn Sánchez Gutiérrez -CUMPLE

Cumple con los requisitos del pliego de condiciones.

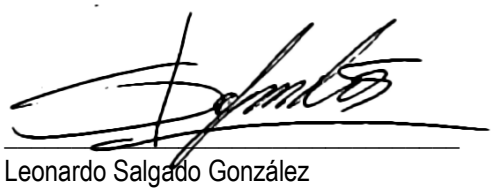
1.1.3. Aval de Ingeniería:

Si cumple con el requerimiento establecido por la entidad.

Para constancia se firma en original, a los (11) días del mes de diciembre de 2023.



Arq. Keiber Alexander Colorado Landazuri
Coordinador Grupo Gestión Infraestructura Física y Mantenimiento
COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO



Leonardo Salgado González
Apoyo Comité Evaluador Técnico

GRUPO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTIA GC-MC-251-2023

OBJETO: ***"MANTENIMIENTO TRANSFORMADOR ELÉCTRICO OFICINA Y LABORATORIOS ICA CERETÉ -CÓRDOBA"***

PROPONENTE	1		
	INTEGRANTE 1	RICARD RESPUESTAS INTEGRADAS SAS	100%
	INTEGRANTE 2		
	INTEGRANTE 3		
	INTEGRANTE 4		
	INTEGRANTE 5		

PRESUPUESTO OFICIAL (COP)	$ 31.248.009,00
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	$ 26,94

I. REQUISITOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL- Anexo RUP (Registro Único de Proponentes)

REQUISITO: El proponente deberá acreditar experiencia general, **como máximo en tres (3) CONTRATOS DE ORA terminados y/o liquidados**, los cuales deben corresponder a cualquiera de los contratos registrados en el RUP codificados **en uno o más** de los clasificadores de bienes y servicios UNSPSC, antes definidos y en cuantía individual, **igual o superior al presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV** En el caso de proponentes plurales (Uniones Temporales o Consorcios), la experiencia podrá ser acreditada conjuntamente. En todo caso la sumatoria de la experiencia de los contratos acreditados por los integrantes del consorcio o unión temporal deberá ser igual o superior al valor del 100% del presupuestototal del presente proceso.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE	CONTRATO RUP CODIGO	OBSERVACIONES
73	15	21	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de manufactura	1	
72	15	15	Servicios de sistemas eléctricos		
81	10	17	Ingeniería Eléctrica y Electrónica		
72	15	43	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica		
			CODIGOS UNSPSC	CUMPLE	
			VALOR DE CONTRATOS GENERAL	CUMPLE	

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO TERMINACIÓN (YYYY)	VALOR DEL CONTRATO	FORMAS DE EJECUCIÓN		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	VALOR REPORTADO EN EL RUP	PRESENTA CERTIFICACIÓN	CUMPLE OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA	SMMLV A EVALUAR
				I.C.U.T	%						
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Grupo Electrógeno de tres Plantas Eléctricas a Gasolina Honda, tipo inverter con control de eco-throttle, del Transformador de 225 kVA y de los tableros de baja tensión	2017	$ 11.700.000,00	I	100%	$ 11.700.000,00	RICARD RESPUESTAS INTEGRADAS SAS		SI	SI	15,9
2	Mantenimiento preventivo de la Planta Eléctrica incluye limpieza general, prueba al sistema de protecciones y sistema eléctrico acitdc y pruebas de funcionamiento en vació y carga. Termografía al sistema eléctrico del Transformador tipo seco, la celda para el transformador, la celda de acople y protección, la celda de medida y la celda de transferencia y distribución	2022	$ 7.090.352,00	I	100%	$ 7.090.352,00	RICARD RESPUESTAS INTEGRADAS SAS		SI	SI	7,1
3	Estudio termografía sistema eléctrico y análisis físico - químico del trasformador Mantenimiento transformador eléctrico y termografía ZFP	2020	$ 4.583.002,00	I	100%	$ 4.583.002,00	RICARD RESPUESTAS INTEGRADAS SAS		SI	SI	5,2
								TOTAL SMMLV			

EXPERIENCIA ESPECIFICA- Anexo contratos RUP (Registro Único de Proponentes)

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de **máximo TRES (3) certificaciones** de experiencia en contratos de obra terminados y/o liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con la **"ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES"** y que la sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.

NOTA: El proponente para acreditar la experiencia deberá diligenciar el *formato denominado EXPERIENCIA DEL PROPONENTE*, en el cual deberá registrar la experiencia especifica que pretenda hacer valer para efecto de cumplir con lo requerido por el ICA. En dicho formato el proponente deberá certificar, bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el mismo es veraz, al igual que en los documentos soporte.

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES :

EXPERIENCIA PARA MIPYMES:
El proponente deberá presentar entre mínimo UNO (01) y máximo CUATRO (04) CONTRATOS de obra cuyo valor sumado sea igual o superior al 70% del presupuesto es decir un valor igual o superior a 1.0 vez el presupuesto asignado equivalente a 26,94 SMMLV, vigencia 2023. DONDE SE EVIDENCIAADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES. acreditados deberán estar inscritos en RUP y debieron haber sido contratados y ejecutados y/o liquidados antes de la fecha de cierre del presente proceso.

CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

INGENIERO ELECTRICISTA

Deberá ser **Deberá ser Ingeniero electricista** titulado, con experiencia profesional igual o superior a **cuatro (4) años**, comprobable a través de certificaciones laborales o de prestación de servicios, tiempo que será **contabilizado a partir de la expedición de la tarjeta profesional.**

Experiencia especifica:
Certificada como **Ingeniero de mantenimiento, en máximo dos (2) certificados** de mantenimientos **relacionados con: SE EVIDENCIAADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN O REPARACIÓN O MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES; celebrado con entidades públicas y/o privadas.**

Aportando copia del contrato del proyecto, y acta final o acta de liquidación del contrato. Y certificación en donde se demuestre su participación en el proyecto en calidad de ingeniero.
Estará en el mantenimiento, con dedicación 100% del tiempo de desarrollo de esta, con experiencia certificada, quien representará al proponente en la ejecución de esta.

EXPERIENCIA GENERAL- INGENIERO ELECTRICISTA O ELECTRICO

Nombre del profesional	Franklyn Sánchez Gutiérrez	Fecha de expedición matricula profesional		17/12/2012
		Ingeniero Electricista o Electrico	SI	Cumple
		Diploma de Ingeniero	SI	Cumple
		Presenta estudios en Especialización y/o Maestrías en Gerencia de Proyectos o afines	SI	Cumple
		Presenta diploma de posgrado	SI	Cumple
		Años de experiencia general - 4 AÑOS	10,99	Cumple
				CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL- INGENIERO ELECTRICISTA

OBJETO DEL CONTRATO	CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE CON EL OBJETO EXPERIENCIA ESPECIFICA			PRESENTA CERTIFICACIÓN COMO INGENIERO	
	SI	SI			SI	
	Cumple	Cumple			Cumple	CUMPLE
	SI	SI			SI	
	Cumple	Cumple			Cumple	CUMPLE

DOCUMENTOS ADICIONALES

Hoja de vida	SI	Cumple
copia de cedula de ciudadania	SI	Cumple
Tarjeta profesional	SI	Cumple
Vigencia y antecedentes matricula	SI	Cumple
Carta de disponibilidad compromiso firmada manifestando expresamente su disponibilidad para desempeñarse en el cargo de Director de Obra y en la que además declare bajo la gravedad de juramento, que el profesional no ha sido sancionado dentro de los CINCO (5) años anteriores, a la fecha límite establecida para la presentación de la propuesta por parte del oferente.	SI	Cumple

CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN: CUMPLE CON LA ENTREGA DE LA VIGENCIA DE ANTECEDENTES DE MATRICULA.

AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA

REQUISITO	PRESENTA	
La propuesta para ser considerada, deberá estar avalada por un profesional en ingeniería que posea tarjeta profesional con la respectiva constancia de vigencia. En el caso de las personas jurídicas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, Ingeniería eléctrica y/o profesiones afines, que tenga matrícula profesional en Colombia con la respectiva constancia de vigencia (COPNIA o la que corresponda).	SI	CUMPLE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN:

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN - CALIFICACIÓN TOTAL DEL PROCESO

EXPERIENCIA GENERAL- Anexo RUP (Registro Único de Proponentes)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO	CUMPLE
INGENIERO ELECTRICISTA	CUMPLE
AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERIA	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	HABILITADO

CRITERIO 1.1: SONDEO Y LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS -25 PUNTOS	0
CRITERIO 1.2: PLAN DE CALIDAD -18 PUNTOS	0
CRITERIO 3: APOYO A LA INDUSTRIA	0
CRITERIO 4,1: EMPRESA O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	0,00
CRITERIO 4,2: MIPYMES	0,00
CRITERIO 5: PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	0
TOTAL PUNTAJE	0,0

Nombre de la persona que evaluó:	Leonardo Salgado G	Nombre de la persona que revisó:		Keiber Alexander Colorado Landazuri

OBSERVACIONES